

**RESOLUCIÓN N° 045 -D-RAMOY-ESSALUD-2017.**

NIT: 029-2016-789

Moyobamba, 03 ABR. 2017

**VISTO:**

La Carta Circular N° 536-SG-ESSALUD-2017, de fecha 16 de marzo del presente, emitido por la Secretaria General de la Sede Central de ESSALUD y que trata respecto de las actividades "pendientes" del año anterior se puede reformular en el Plan de Trabajo 2017, en la Red Asistencial Moyobamba, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 4° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, señala que las entidades del Estado implantan obligatoriamente Sistemas de Control Interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales, ordenando su ejecución a la promoción y optimización de la eficiencia, eficacia, transparencia y economía de sus operaciones, la calidad de los servicios que presta, así como el fomento e impulso de la práctica de valores institucionales, entre otros;

Que, asimismo, se dispone que corresponde al Titular y a los funcionarios responsables de los Órganos Directivos y Ejecutivos de la Entidad, la aprobación de las disposiciones y acciones necesarias para la implementación de dichos Sistemas y que estos sean oportunos, razonables, integrados y congruentes con las competencias y atribuciones de las respectivas entidades;

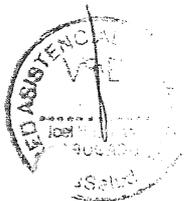
Que, de otro lado, en el artículo 10° de la citada Ley, se dispone que la Contraloría General de la Republica, con arreglo a lo establecido en el artículo 14° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la Republica, dicta la Normativa Técnica de Control que orienta efectiva implementación y funcionamiento de Control Interno en la Entidades del Estado, así como su respectiva evaluación;

Que, mediante Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, se aprueba la "Guía para la implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", la cual tiene objetivo Orientar el desarrollo de las actividades para la aplicación del modelo del modelo de implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado de los tres niveles de gobierno, a fin de fortalecer el Control Interno para el eficiente, transparente y adecuado ejercicio de la función pública en el uso de los recursos del Estado;

Mediante Resolución de la Presidencia Ejecutiva N° 522-PE-ESSALUD-2013, se dispuso que los Órganos del Nivel Desconcentrado constituyan su Subcomité de Implementación del Sistema de Control Interno estableciéndose entre sus funciones el desarrollo de su Diagnóstico del Control Interno;

Que, a través de la Resolución N° 039-D-RAMOY-ESSALUD-2017, se constituyó el Subcomité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Moyobamba;

Que, mediante Carta N° 48-UPCRM-RAMOY-ESSALUD-2017, de fecha 30 de marzo de 2017, emitido por la Jefe de Planificación Calidad y Recursos Médicos de esta Red, solicita la aprobación de la Reformulación del "Plan de Trabajo para Implementar el Sistema de



Red 04/04/17  
11:09  
JCS

Control Interno - 2017" de la Red Asistencial Moyobamba, y con Proveído N° 1322-D-RAMOY-2017, la Directora autoriza proyectar Resolución;

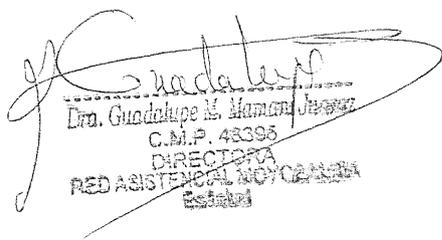
En uso de las atribuciones conferidas;

**SE RESUELVE:**



1. **APROBAR** el "Plan de Trabajo para Implementar el Sistema de Control Interno de la Red Asistencial de Moyobamba", periodo 2017, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.
2. **DISPONER** que las Unidades Orgánicas incorporen en el Plan Operativo Institucional, en los casos que corresponda, las actividades previstas en el citado Plan de Trabajo, según su ámbito de competencia.
3. **DISPONER** que la Dirección de la Red Asistencial Moyobamba, a través de la Unidad de Planificación, Calidad y Recursos Médicos cautele el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral anterior.
4. **ENCARGAR** al Subcomité de la Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Moyobamba, la supervisión del cumplimiento de las actividades contenidas en el "Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno de esta Red"
5. **PONER** en conocimiento de lo dispuesto en el ámbito de la Red Asistencial Moyobamba y a Nivel Central, para los fines correspondientes.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE;**



Dra. Guadalupe M. Mamani Jirassay  
C.M.P. 48395  
DIRECTORA  
RED ASISTENCIAL MOYOBAMBA  
Estatul

PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - RAMOY - 2017 (REFORMULADO)

N°	SISTEMA DE CONTROL INTERNO		OBJETIVO	ASPECTOS A IMPLEMENTAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	ENTREGABLE	RESPONSABLE
	COMPONENTES	SUBCOMPONENTE						
1	AMBIENTE DE CONTROL	Filosofía de la Dirección	Mejorar los procesos correspondiente al ambiente de control para la implementación del sistema de control interno	a) Actualizar el Sub Comité de Control Interno de la Red Asistencial. b) Formular el proyecto para la implementación del Organo de Control Interno a nivel de la RAMOY con la facilitación del Comité del nivel central	02/01/2017	31/03/2017	Resolución Sub Comité Proyecto de Implementación	Sub-comité de implementación del organo de control interno
		Integridad y Valores Éticos		Continuar con la difusión acerca de la "Ley del Código de Ética de la Función Pública"	02/01/2017	31/12/2017	Informe de Difusión	Comité de implementación del código de ética de la función pública
		Administración Estratégica		a) Realizar evaluación trimestral y semestral el avance de Gestión Sanitaria de los EESS. b) Elaborar el ASIS con la participación de los Jefes del Hospital I Alto Mayo, Director Centro Médico Rioja y Responsable CAP I Nueva Cajamarca.	31/03/2017	31/12/2017	a) Informe de Evaluación b) Elaboración del ASIS	UIS, OCPyAP, Jefes de Servicio HIAM, CMR y CAP Nueva Cajamarca.
		Estructura Organizacional		Difusión del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y Manual de Organización y Funciones (MOF) a todos los Jefes de la Red Asistencial.	01/04/2017	30/06/2017	Informe de Difusión	Unidad de Planificación, Calidad y Recursos Médicos
		Asignación de Autoridad y Responsabilidad		a) Evaluación de Brecha Oferta-Demanda y solicitar requerimiento de personal Asistencial y Administrativo para la RAMOY	02/03/2017	30/09/2017	Cartas de solicitud de requerimiento de RRHH	UPCRM/OCPyAP/Jefes HIAM/Director CMR y CAP I Nueva Cajamarca
		Administración de los Recursos Humanos		a) Difusión del Reglamento Interno de Trabajo (RIT) de ESSALUD.	01/04/2017	15/12/2017	Informe de Difusión	Unidad de Recursos Humanos
		Competencia Profesional		Establecer un procedimiento documentado y aprobado, para el seguimiento y control de la implementación de las recomendaciones formuladas por la OCI.	01/04/2017	30/07/2017	Cronograma de actividades; actas de asistencia y compromisos para su implementación	UPCRM/Asesor Legal
2	EVALUACIÓN DE RIESGOS	Planeamiento de la Administración de Riesgos	Planificar, implementar, monitorizar, supervisar, evaluar las herramientas de administración de riesgos de la RAMOY	a) Elaborar el Plan de Riesgos de la Red Asistencial.	30/03/2017	30/04/2017	Plan de Riesgos	UIS, UPCR/ Comité de Riesgos y Desastres
		Identificación de Riesgos		Iniciar los procesos para la implementación del Plan de Riesgos.	30/04/2017	30/05/2017	Informe de Implementación	UIS, UPCR/ Comité de Riesgos y Desastres
		Valoración de Riesgos		Elaborar la Valoración de riesgos de acuerdo a los documentos normativos vigentes en la Institución.	30/05/2017	30/06/2017	Informe de Valoración del riesgos	UIS, UPCR/ Comité de Riesgos y Desastres
		Respuesta al Riesgo		Elaborar la respuesta de riesgos de acuerdo al Plan de riesgos	30/06/2017	30/07/2017	Informe de Evaluación del Plan de riesgos	UIS, UPCR/ Comité de Riesgos y Desastres
3	ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL	Procedimiento de Autorización y Aprobación	Fortalecer las actividades de control gerencial					
		Segregación de Funciones						
		Evaluación Costo - Beneficio						
		Controles sobre el Acceso a los Recursos o Archivos						
		Verificaciones y Conciliaciones		Gestionar los accesos a las plataformas informáticas para monitoreo y control a nivel de la Red Asistencial.	30/04/2017	06/05/2017	Informe y reportes	Directora Red Asistencial
		Evaluación de Desempeño		Identificar las áreas críticas	02/04/2017	31/06/2017	Informe	Jefe OPCyAP



ESSALUD  
RAMOY  
FOLIO N°  
02

N°	SISTEMA DE CONTROL INTERNO		OBJETIVO	ASPECTOS A IMPLEMENTAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	ENTREGABLE	RESPONSABLE
	COMPONENTES	SUBCOMPONENTE						
		Rendición de Cuentas		Audiencias Públicas	01/12/2017	31/12/2017	Informe de Audiencia	Directora Red / OA
		Documentación de Procesos, Actividades y Tareas		Solicitar la capacitación en Gestión por Procesos, para su implementación de la Directiva N°09-GG-ESSALUD-2014 "Lineamientos para la gestión por procesos del Seguro Social de Salud-ESSALUD .	01/09/2017	31/12/2017	Informe de Capacitación	Directora Red / OA/UPCRM
		Revisión de Procesos, Actividades y tareas						
		Revisión de Procesos, Actividades y tareas		Control y verificación del uso correcto de pasajes aéreos y terrestres otorgados a pacientes referidos a hospitales de mayor nivel.	01/06/2017	31/12/2017	Informes y Reportes	Directora Red / OA/UARMRC/ UAIHYS
		Controles para las Tecnologías de Información y Comunicaciones		Vigilancia y seguimiento de los documentos para evitar su filtración dentro de la Red Asistencial.	01/05/2017	31/12/2017	Informe de seguimiento	Dirección Red / Jefe de la Unidad de Soporte Informatico.
4	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Funciones y Características de la Información	Mejorar y fortalecer los procesos de información y comunicación de la Red	Implementación de Manual de Comunicación a nivel de la Red Asistencial.	03/05/2017	30/06/2017	Informe de Implementación	ORI/OA
		Información y Responsabilidad		Aplicación de la Directiva de Seguridad Informática	01/04/2017	01/05/2017	Informe	OA/USI/Todas las áreas
		Calidad y Suficiencia de la Información		Elaborar un diagnóstico de los Sistemas de Información	01/04/2017	30/06/2017	Diagnóstico	OA/USI/Usuarios
		Sistemas de Información		Evaluación periódica de los sistemas de información	01/07/2017	31/12/2017	Informe	OA/USI
		Flexibilidad al Cambio		Elaborar y aprobar el Plan de trabajo de la Administración de Archivos de la Red Asistencial.	02/04/2017	30/06/2017	Plan	Jefe de la Oficina de Administración
		Archivo Institucional						
		Comunicación Interna						
		Comunicación Externa						
		Canales de Comunicación		Implementar boletines de información estadística - epidemiológica, Actualización de los paneles de Analisis de Situación de Salud.	01/03/2016	31/03/2016	Boletín epidemiológico	UIS/EESS
5	SUPERVISIÓN	Actividades de Prevención y Monitoreo	Institucionalizar la metodología - procesos de monitoreo, supervisión, evaluación de la gestión sanitaria de la RAMOY.	Elaboración Plan de Supervisión a EE.SS.	20/01/2016	30/03/2017	Plan	UPCRM
		Seguimiento de Resultados		Supervisión, Evaluación y Seguimiento de la gestión sanitaria en los Establecimientos de Salud del ámbito de la Red Asistencial.	20/01/2017	30/12/2017	Informe	Comité de Supervisión de la Red Asistencial
		Compromiso de Mejoramiento		Análisis, recomendaciones y planes de mejora para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	29/02/2017	30/12/2017	Informe	Comité de Supervisión de la Red Asistencial
				a) Elaborar planes de mejora e Implementación en base a las recomendaciones de las supervisiones realizadas en los EESS.	01/03/2017	30/12/2017	Informes de mejora	Jefes de Servicios HIAM, Director CMR, y encargado CAP I Nueva Cajamarca

*[Firma]*  
**DILMA ALVARADO PÉREZ**  
 JEFE DE PLANIFICACIÓN,  
 CALIDAD Y RECURSOS MÉDICOS  
 RED ASISTENCIAL MOYOBAMBA  
 EsSalud

*[Firma]*  
 C.P.C. Juwka del Pilar Pilco Sánchez  
 ADMINISTRADORA  
 RED ASISTENCIAL MOYOBAMBA  
 EsSalud

*[Firma]*  
**Joel Huamán Rodríguez**  
 ABOGADO  
 RED ASISTENCIAL MOYOBAMBA  
 EsSalud

*[Firma]*  
**Dra. Guadalupe M. Manana Jarama**  
 C.M.P. 48396  
 DIRECTORA  
 RED ASISTENCIAL MOYOBAMBA  
 EsSalud

ESSALUD  
 RAMOY  
 FOLIO N°  
 01